

Acta Resumida

Comisión de Reestructuración

FAU - Universidad de Chile

Reunión N°: 14 – 2009 Fecha y hora: Viernes 4 de sept., 18 hrs. Lugar: FAU – Universidad de Chile Hora inicio: 12:15 hrs. Hora término: 14:05 hrs.	Próxima Reunión: 15 - 2009 Fecha: Lunes 7 septiembre Hora: 18:00 hrs., FAU
---	---

ACADÉMICOS	Asisten	Invitados permanentes (Estamentos Estudiantil y Funcionario)
Julio Chesta Peigna	X	
Enrique Aliste Almuna	-	Francisco Pino Muñoz
Vladimir Babare Vigouroux	X	Mauricio Labarca Abdala
Pilar Barba Buscaglia	X	Yasmir Fariña Morales
Rosa Devés Alessandri	X	
Humberto Eliash Díaz	X	
Alberto Gurovich Weisman	-	
Gabriela Muñoz Sotomayor	-	
Oswaldo Muñoz Peralta	X	
Leopoldo Prat Vargas	X	
Fernando Riquelme Sepúlveda	X	

Actividades, Acuerdos y Conclusiones

El señor Eliash muestra un organigrama de la Facultad y se detiene especialmente en el tema de los Institutos. Destaca que el de Restauración y el de Isla de Pascua deben ser reformulados. Se intercambian opiniones en torno al Instituto de Isla de Pascua, durante el cual se plantean algunas alternativas. Por ejemplo, que se integren en un Instituto todas las etnias del país y no solo la de rapa-nui. Otra alternativa propuesta es la de crear un Instituto que incluya al conjunto de las islas chilenas (Chiloé, Isla de Pascua, Juan Fernández).

El señor Riquelme informa sobre la génesis del Instituto de Isla de Pascua.

Se plantea también la posibilidad de crear Centros, en torno a programas específicos.

Durante el debate, el señor Eliash sugiere considerar la posibilidad de crear sedes de la Facultad en regiones: una en el norte y otra en el sur del país, como una forma de recuperar el territorio.

También se emiten diversas opiniones en torno a temas vinculados al Instituto del Patrimonio.

Por último, el señor Prat entrega antecedentes sobre los orígenes del Instituto de la Vivienda.

Se inicia luego un debate sobre la estructura de la Facultad, con el fin de ir avanzando en el intercambio de opiniones sobre este tema. La señora Devés advierte que debe definirse bien qué se entiende por 'estructura', ya que muchas veces aparece mezclada con la gestión y otros aspectos.

También se plantea la necesidad de velar por cierta equidad entre las carreras, considerando que en la Facultad no existen solo las de arquitectura y urbanismo.

El señor Prat es partidario de tener 4 departamentos y agrupar las demás actividades en centros.

La señora Devés considera conveniente que se definan 3 ó 4 principios generales y luego determinar si la estructura que se va proponiendo corresponde a ellos.

El señor Eliash recuerda que de las exposiciones de autoridades de otras Facultades se puede concluir que existen varios modelos de organización de la estructura: en Ciencias Sociales, cada Departamento corresponde a una carrera; en el INAP, primero se llama a concurso académico y luego se organizan los departamentos según los especialistas que lleguen; en Ingeniería, existe un Plan Común y 10 carreras, adscritas cada una a un departamento. Aquí, el Plan Común facilita la transversalidad.

La señora Devés advierte que el sistema de adscribir cada carrera a un departamento puede generar cierta pobreza, especialmente en el posgrado, al dificultar la interacción entre disciplinas.

Hace ver también que el departamento debiera tener un carácter disciplinario, promover una instancia de reunión de los académicos, generar conocimiento y facilitar la interacción entre profesores de jornada completa y jornada parcial.

Se acuerda destinar la segunda parte de las próximas reuniones a seguir intercambiando opiniones sobre estos temas estructurales.

Tabla próxima sesión		
1. Resumen de los informes de departamentos e institutos.		
2. Conocer referentes extranjeros sobre estructura departamental		
3. Intercambio de opiniones sobre estructura.		